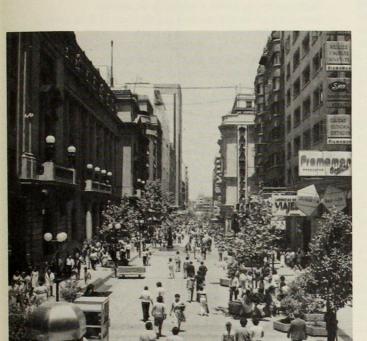
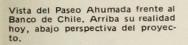
## Políticas Municipales para el desarrollo del área Central Metropolitana de Santiago





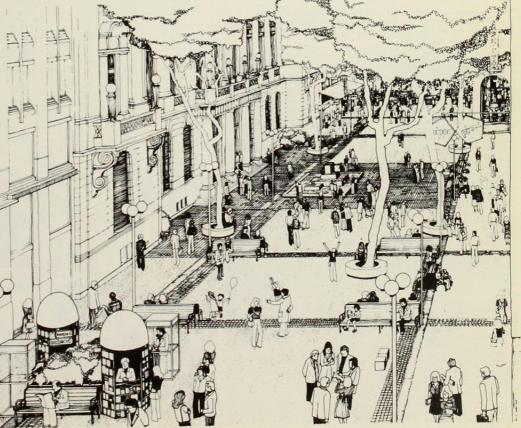


CARLOS ALIAGA I.
Director de Obras y Asesor Urbanista
LUIS SALDOVAL M.
Jefe Subdepartamento de Urbanismo
MARIA A. ALLENDE C.
Arqto. Jefe Subdepartamento de Urbanismo

Se define como área central metropolitana la zona comprendida entre la Avenida Libertador Bernardo O'Higgins, el Río Mapocho, la Avenida Norte Sur y la Plaza Baquedano. Dentro de esta área existe un sector limitado por la Avenida Libertador Bernardo O'Higgins, el Cerro Santa Lucía y las calles Catedral y Amunátegui, que constituye el núcleo de la ciudad capital de la República y por lo tanto el centro político, cultural, comercial y financiero del país. Este sector recibe la designación de "Centro de Santiago". Este "Centro" ha conservado parte de su fisonomía tradicional. La concentración de la mayor cantidad de edificios históricos

Este "Centro" ha conservado parte de su fisonomia tradicional. La concentración de la mayor cantidad de edificios históricos existentes en la ciudad, mantenidos gracias a la preocupación de los organismos estatales y eclesiásticos que son los usuarios de ellos y reforzado con la preocupación de las autoridades municipales y el respeto al trazado de sus vías y espacios libres tradicionales, dan prueba de lo anterior.

Cuando en 1939 entra en vigencia el Plano Regulador de Brünner se sigue manteniendo la fisonomía tradicional del "Centro", aún cuando se aumenta considerablemente en él la densidad de edificación (aumento de las alturas mínimas de los edificios y obligación de una edificación contínua). Con el rápido transcurrir del tiempo el "Centro" pasó a ser un área de actividades terciarias, no sólo de la metrópolis que se estaba constituyendo, sino de todo el país. Como consecuencia



de esto, se produce la emigración paulatina de la función vivienda.

Este Cambio de función del "Centro", significó por otra parte un uso masivo de él, tanto por parte de personas como de vehículos particulares y de locomoción colectiva.

El crecimiento acelerado del uso del "Centro" produce el deterioro paulatino de las condiciones físico-ambientales de él. la congestión vehicular y peatonal; las dificultades de accesibilidad; la indeterminación de los tráficos diferenciados; la falta de estacionamientos para vehículos; el mal estado de vías y calzadas; la mala mantención de la edificación; la deficiente iluminación; son las expresiones más evidentes del deterioro mencionado.

Como consecuencia de este deterioro tan generalizado, se produjo en los santiaguinos una falta de interés por usar el "Centro" de su ciudad, factor que sumado a los físicos ya nombrados, ocasiona una peligrosa decadencia de éste. La población de la comuna de Santiago que en 1960 era de 646.522 habitantes, baja en 1980 a 380.000 habitantes, significando esta gran baja demográfica que miles de santiaguinos trasladasen su residencia y lugares de trabajo a otros sectores de la ciudad.

Puede fijarse como fecha crítica de este fenómeno los últimos años de la década del 60 y los primeros de la década del 70.

Cuando en 1976 asume la Alcaldía de Santiago don Patricio Mekis S., se inicia por parte de la Municipalidad una gran acción de recuperación, continuada con éxito por los alcaldes que le han sucedido, señores Patricio Guzmán M. y Carlos Bombal O. Esta acción tendió a establecer en el "Centro" corto plazo, condiciones que permitieron su recuperación física y su dignidad de centro de la ciudad capital de un país en decidido ascenso.

Los basamentos de esta política municipal de recuperación del "Centro", decisivamente ayudada por el funcionamiento del Metro han sido hasta ahora los siguientes:

- Entrega al peatón de importantes vías peatonales cuya necesidad ha quedado demostrada por el intenso uso que tienen y por el establecimiento en ellas de atractivos comercios.
- Modernización de importantes espacios urbanos libres,

- como la Plaza Mekis, Plaza de Armas, Plazuela Santo Domingo y Riberas del Río Mapocho entre otros.
- Incorporación de nuevas galerías comerciales a la red existente en el área, integrándose al plan peatonal.
- Ensanche de aceras y cambio de sus pavimentos, arborización y normalización del diseño y relocalización de koiscos de diarios.
- Racionalización de la circulación vehicular, principalmente la destinada a la locomoción colectiva.
- Protección del patrimonio arquitectónico-histórico del área.
- Creación de importantes museos tales como, el Museo de la Historia de Santiago, Museo Precolombino entre otros.
- Reglamentación para evitar los abusos de propaganda en la vía pública.
- Iluminación de calles y edificios de interés.
- Semaforización computarizada de todo el área central metropolitana.

Los resultados obtenidos a través de la continuada acción municipal de los últimos años en su propósito de recuperar el "Centro" de la ciudad, son fácilmente visibles, siendo los más notables los siguientes:

- Construcción de una importante cantidad de grandes edificios, destinados principalmente a actividades financieras comerciales, oficinas, culturales y turísticas, conjuntamente con la modernización de innumerables edificios y locales antiguos.
- Potencialidad de construir nuevos edificios en la gran cantidad de sitios eriazos en los aledaños del sector, significando esto una próxima expansión del "Centro"
- Uso intenso por parte de la población de toda la ciudad de los numerosos espacios peatonales que han sido establecidos para su uso cómodo y seguro.
- Retorno de actividades que habían emigrado del "Centro" e instalación en él de gran cantidad de oficinas y locales del sector terciario.
- Disminución importante del grado de contaminación
- ambiental en varios sectores del "Centro". Restablecimiento en el "Centro" de por lo menos una buena parte del equilibrio hombre-ciudad, al devolver al primero derechos que el desórden y la desaprensión le habían hurtado.

